Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MABEL BAUTE DE MORON**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**51.585.361**	CONTRATO No.	**597-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el mes de **octubre** se contó con una población asignada de 45 personas objeto de atención, para ser atendida en Valledupar y la Guajira, me fueron asignados 4 participantes de Atención Diferencial y 3 participantes realizaron traslado a otro GT distribuidos así: 45 Activos, 3 Inactivos. Además, se tiene asignada la siguiente población: Culminados 1.624, EIPB 41, Causal sobreviniente 52, 1nvestigacion por privación de la libertad 1, Suspendidos 30, Cambio de Proceso 2, Terminados 8. Para las atenciones a las personas en Proceso de Reintegración y Atención diferencial, estas se realizaron presenciales individuales, telefónicas y visitas domiciliarias, en las diferentes asesorías como: Cómo acceder al sistema financiero y a tener buenas prácticas de ahorro, encaminadas a la solución de su necesidad habitacional o al fortalecimiento de su hábitat en las áreas de su interés. El uso de las herramientas para la consolidación de un plan financiero. Identificar los posibles efectos que pueden producirse en su vida debido a la pertenencia a un GAO. Los principales valores que deben inculcar en sus hijos, hijas a cargo relacionados con la tolerancia, el respeto, la no discriminación, la responsabilidad, que fueron realizadas por acompañamiento psicosocial, teniendo en cuenta, características, proceso de avance, grupo familiar, entorno comunitario, dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo a los enfoques diferencial, étnico y de género, en su ruta de atención. Se realizaron caracterizaciones y seguimientos a los acuerdos mensuales dentro de su Plan de trabajo y Plan de Acción. Se estan realizando 8 caracterizaciones en la ruta regular y 10 en atencion diferencial. Se avanzo en la familia en los deberes y derecho de los padres y los hijos, para promover el desarrollo de sus capacidades, la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía en su Ruta de Reintegración. Para este mes de octubre se tuvo un registro de 90 asistencias. Dentro de la población asignada se encuentran: 6 mujeres y 39 hombres. Se reconocen dentro de la base étnica: 3 mujeres, pertenecientes a la etnia Wayuu.
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género	Para el mes de **octubre** para actividades de caracterización a la población objeto de atención se han continuado para la formulación de 8 Planes de trabajo y 10 de Plan de acción. Se aplicaron 2 empleabilidad y 2 Hábitat para colocar los planes de trabajo y plan de acción en ejecución, permitiéndoles a los participantes avanzar en su ruta de Reintegración y de Atención Diferencial. En las caracterizaciones se ha continuado con las 8 dimensiones de acuerdo con sus condiciones, características, su grupo familiar, los intereses y necesidades de la población y su contexto. Las atenciones para las actividades se realizaron por día entre 1 y 4 participantes, realizándose 76 registros en el ARPA y 16 telefónicas, con los siguientes códigos: DC-PDT, EV-PDT, PAD INST, PAD PER 1.1, PAD PER 1.2, PAD ED 6.1, PAD ED 6.2, PAD PROD2.1, PAD HAB 4.1, PAD EMP, PAD EMP-R, CID, CID7.2.1.3, CID7.2.1.1, CID7.2.1.2, CID7.3.2.3, PER1.1.4.1, PER 1.2.1, PROD2.5.2.1, PROD2.5.1.3, PRO2.5.2.2, FAM3.4.1.1, FAM3.4.1.2, FAM3.4.1.3, HAB4.3.1.1, ORIENT_LEGAL_SGL, EMP y EMP-R. Se realizaron 2 conceptos. Tratamientos de datos 20.
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el mes de **octubre** para la formulación y concertación de los planes de trabajo, de los 45 Personas activas en proceso de reintegración y Atención Diferencial, son objeto de planes de trabajo 7 en la ruta regular y 8 de atención diferencial, concertando sus acuerdos y realizando seguimiento mes a mes, en las dimensiones personal, ciudadanía, educación. Se encuentran en ejecución 19 planes de trabajo para la realización de sus actividades, el logro y desarrollo de los avances de cada uno de los acuerdos estipulados en las metas establecidas. Se evaluaron 5 planes trabajo. Se colocaron 3 planes de trabajo en ejecución para este periodo del mes de octubre. Las actividades se realizaron teniendo en cuenta los acuerdos de los planes de trabajo y planes de acción para avanzar en su ruta de reintegración.
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	En el periodo del **01 al 31 de octubre,** se continuo con el acompañamiento a las personas objeto de atención, para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en los Planes de trabajo y planes de acción, se programaron 90 actividades logrando ser atendidos 28 Personas en proceso de reintegración y 17 de atención diferencial en las asesorías individuales, llamadas telefónica, visitas domiciliarias, con una atención por día entre 1 y 4 Participantes. Se realizó seguimiento y cargue a los acuerdos contemplados en los planes de trabajo y plan de acción de las personas en proceso de reintegración y atención diferencial. Dentro de la población asignada. Los 7 participantes en la estrategia “Maestro Itinerante", continúan con sus estudios y están próximos a terminar sus ciclos.
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	En el mes de **octubre** para la vinculación, gestión y articulación con actividades que le permitan a la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, se presento proyecto productivo de un participante. Dentro de la población asignada continúan recibiendo apoyo económico 7 participantes por Maestro Itinerante. 16 por la Ruta de atención diferencial. 4 por Componente Especifico y 1 por Psicosocial. Para la oportunidad laboral en el caso especifico de Uribia no hay participante radicado en ese sitio.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MABEL BAUTE DE MORON**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**51.585.361**	CONTRATO No.	**597-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Para el periodo del **01 al 31 de octubre**, en reunión con nuestra coordinadora y la profesional del proceso I, donde se acordó realizar reunión con la gobernación del Cesar para realizar las acciones del servicio social, en el parque de la vida. Otras acciones que se adelantaron para promover la vinculación a SS, fue con el rector de la I.E Colegio Loperena y con el Pastor de la iglesia Evangelica, con los cuales no se pudo lograr acuerdos.
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En este periodo de **octubre** se verificó en el listado a los 25 participantes que aplican para recibir su apoyo económico, teniendo en cuenta que cumplieron los requisitos, por concepto de acompañamiento psicosocial y formación académica, no presentándose ningún inconveniente.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Para el mes de **octubre** para la realización de procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad, se continuo con la articulación con la profesional psicosocial la aplicación de 6 EMP y un EMP- R, y con la profesional funcional realizando 2 portabilidad. Estan afiliadas al sistema de salud 45 participantes en los regimenes subsidiado y regimen contributivo.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de **octubre** dentro la población asignada se activaron protocolos de atención, en articulación con la profesional de salud Psicosocial del Grupo Territorial, se realizo la atención de una participante de la ruta de atención diferencial, con el objetivo de realizar seguimiento a las alertas presentadas.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Para el día **25 de octubre** se envió a la Orientadora y a la profesional Administrativa mes de octubre para que realice las sugerencias desde lo misional, y posteriormente se entregó en forma electrónica a la profesional Administrativa. Se entrego además los soportes de los pagos correspondiente de seguridad social, del mes de octubre 2024 y soporte de pagos. Se realizo postulación de 2 participantes para culminar su ruta de reintegración.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de **octubre** se registraron 76 registro con el biométrico ARPA y 16 con planilla telefónicas, a través de llamadas telefónica y visitas domiciliarias, a la población asignadas en las actividades con los códigos: DC-PDT, EV-PDT, PAD INST, PAD PER 1.1, PAD PER 1.2, PAD ED 6.1, PAD ED 6.2, PAD PROD2.1, PAD HAB 4.1, PAD EMP, PAD EMP-R, CID, CID7.2.1.3, CID7.2.1.1, CID7.2.1.2, CID7.3.2.3, PER1.1.4.1, PER 1.2.1, PROD2.5.2.1, PROD2.5.1.3, PRO2.5.2.2, FAM3.4.1.1, FAM3.4.1.2, FAM3.4.1.3, HAB4.3.1.1, ORIENT_LEGAL_SGL, EMP y EMP-R. Se realizaron 2 conceptos. Tratamientos de datos 20.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para este periodo del **01 al 31 de octubre**, se realizó solicitudes de desplazamientos a desarrollar en el mes de noviembre 2024 en el modulo de viáticos y se legalizaron 7. Se realizo días base en el GT2, 9, 16, 23 y 30 de octubre 2024. Se asistieron a las siguientes capacitaciones presenciales: Circulo de la palabra y comite general donde se abordaron los siguientes temas: Línea de mensaje institucional. Avances en Reincorporación Comunitaria. Balance Estrategia de implementación proceso Compareciente FFPP. Seguimiento a Temas productivos. Socialización convenio Ruta Pacífica. Balance Socialización y firmas de actas. Socialización inclusión de acciones de Reintegración y Reincorporación en Planes de desarrollo Territorial. Avance Salud. Socialización PEAS.

MABEL BAUTE DE MORON

Firmado digitalmente por MABEL BAUTE DE MORON

MABEL BAUTE DE MORON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Maria Cristina Moreno Moreno

Firmado digitalmente por Maria Cristina Moreno Moreno
Fecha: 2024.11.01 08:28:53 -05'00'

NOMBRE(S): MARIA CRISTINA MORENO MORENO (E)

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co